I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

6 *ACUERDO de 13 de febrero de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se nombran los miembros del Jurado del "Premio ARCO de la Comunidad de Madrid para Jóvenes Artistas" en su edición de 2018.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 14/2004, de 5 de febrero, por el que se crea el "Premio ARCO de la Comunidad de Madrid para Jóvenes Artistas", corresponde al Consejo de Gobierno, mediante acuerdo, el nombramiento de los miembros del Jurado que ha de fallar dicho premio en cada una de sus ediciones.

En su virtud, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes y previa deliberación en su reunión de 13 de febrero de 2018,

ACUERDA

Nombrar miembros del Jurado del "Premio ARCO de la Comunidad de Madrid para Jóvenes Artistas", en su edición de 2018, a las siguientes personalidades del campo de las artes plásticas:

— Doña María Pardo Álvarez, Directora General de Promoción Cultural de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad de Madrid.
— Don Antonio J. Sánchez Luengo, Subdirector General de Bellas Artes.
— Don Manuel Segade Lodeiro, Director del Centro de Arte Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid.
— Don Javier Martín Jiménez, Asesor de Artes Plásticas de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad de Madrid.
— Doña Estrella de Diego Otero, miembro de la Comisión Asesora para la Adquisición de Obras de Arte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad de Madrid.
— Don Martí Manen Farrero, comisario y crítico de arte.

Madrid, a 13 de febrero de 2018.

El Consejero de Cultura, Turismo y Deportes,
JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ

La Presidenta,
CRISTINA CIFUENTES CUENCAS

(03/5.298/18)

BOCM-20180216-6